

## COMUNICADO

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 728 N° 011-2018-DP (01) TRABAJO DE MANTENIMIENTO – OFICINA DE OPERACIONES

Se realiza la siguiente **ACLARACIÓN** en relación a los factores y/o criterios de evaluación y la asignación de puntaje de las capacitaciones detalladas en las Bases del presente Concurso Público de Méritos:

#### X. FACTORES Y/O CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>30%</b>	<b>20</b>	<b>30</b>
Formación académica	15%	10	15
Experiencia	10%	7	10
Capacitación	5%	3	5
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>40%</b>	<b>20</b>	<b>40</b>
<b>EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</b>	<b>NO OTORGA PUNTAJE</b>		
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>30%</b>	<b>24</b>	<b>30</b>
Competencias Institucionales, Específicas y Personales	15%	12	15
Dominio Temático	15%	12	15
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>64</b>	<b>100</b>

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

#### XI. DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

##### 1. Evaluación Curricular. (...)

CAPACITACIONES / PLAZAS EN CONCURSO	PUNTAJE ALCANZADO
Curso de Post Grado, Diplomados y/o Especializaciones.	0
Curso de acuerdo a lo solicitado por el Puesto.	3
<b>Puntaje mínimo alcanzado</b>	<b>3</b>

**EL PUNTAJE MÁXIMO ALCANZADO SERÁ DE 5 PUNTOS DE ACUERDO AL CUADRO DE FACTORES Y/O CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**